

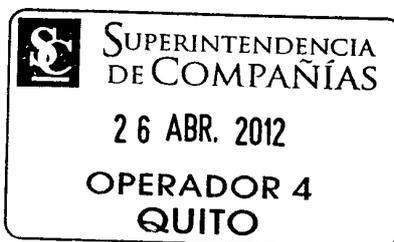
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Michelin del Ecuador S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Michelin del Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Michelin del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

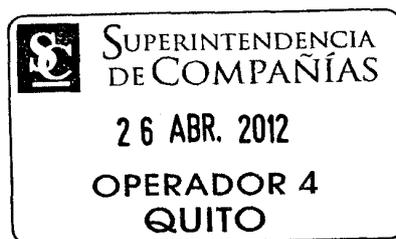
Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 5, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 28 de marzo del 2011 y 30 de abril del 2010, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 5.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 30, 2012
Registro No. 019


Santiago Sánchez
Licencia No. 25292



MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
		(en U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	6	503,698	248,760	269,844
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1,800,150	2,331,383	1,954,212
Inventarios	8	1,444,361	4,634,565	2,236,208
Activos por impuestos corrientes	13			71,369
Otros activos	9	<u>15,152</u>	<u>15,090</u>	<u>9,768</u>
Total activos corrientes		<u>3,763,361</u>	<u>7,229,798</u>	<u>4,541,401</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Equipos y vehículos	10	121,206	90,235	73,888
Activos por impuestos diferidos	17	<u>4,838</u>	<u>9,106</u>	<u>10,529</u>
Total activos no corrientes		<u>126,044</u>	<u>99,341</u>	<u>84,417</u>
TOTAL		<u>3,889,405</u>	<u>7,329,139</u>	<u>4,625,818</u>

Ver notas a los estados financieros


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial

<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31,	Enero 1,
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	2,277,894	3,084,240
Pasivos por impuestos corrientes	13, 16	127,375	20,773
Obligaciones acumuladas	12	175,297	122,796
Provisiones	14	284	183,940
Total pasivos corrientes		<u>2,580,850</u>	<u>3,411,749</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	15	32,965	25,675
Pasivos por impuestos diferidos	17	4,525	2,886
Total pasivos no corrientes		<u>37,490</u>	<u>28,561</u>
Total pasivos		<u>2,618,340</u>	<u>3,440,310</u>
PATRIMONIO:			
	18		
Capital		1,332,000	1,332,000
Aportes para futuras capitalizaciones		54,120	54,120
Reserva legal		73,910	73,910
Déficit acumulado		(188,965)	(274,522)
Total patrimonio		<u>1,271,065</u>	<u>1,185,508</u>
TOTAL		<u>3,889,405</u>	<u>4,625,818</u>

Genefoque S.A.

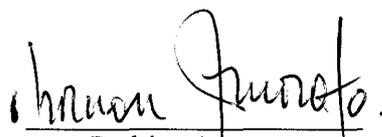
Genefoque S.A.
Contador General
R.U.C. 1709098436001

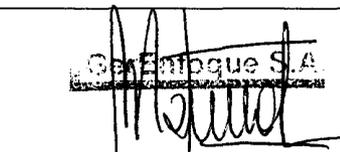
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
INGRESOS	19	16,017,696	16,293,296
COSTO DE VENTAS		<u>13,799,451</u>	<u>15,598,771</u>
MARGEN BRUTO		2,218,245	694,525
OTROS INGRESOS		<u>13,749</u>	<u>23,573</u>
GASTOS:			
Gastos de administración	20	547,163	468,533
Gastos de venta	20	822,046	582,637
Gastos financieros		3,352	5,723
Otros gastos		<u>3,037</u>	<u>33,559</u>
Total gastos		<u>1,375,598</u>	<u>1,090,452</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>856,396</u>	<u>(372,354)</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	16	221,653	169,503
Diferido	17	<u>2,611</u>	<u>4,718</u>
Total		<u>224,264</u>	<u>174,221</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>632,132</u>	<u>(546,575)</u>

Ver notas a los estados financieros


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial

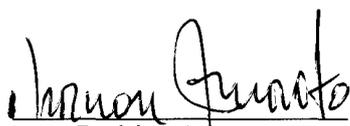

Gerardo Foque S.A.
Gerardo Foque S.A.
Contador General
R.U.C. 1709098436001

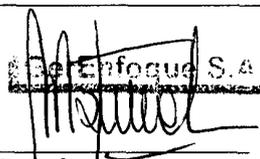
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	16,525,060	15,622,133
Pagos a proveedores y empleados	(16,036,026)	(15,442,651)
Impuesto a la renta	(170,709)	(172,276)
Gastos financieros, neto	(3,352)	(5,723)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>10,713</u>	<u>(9,987)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>325,686</u>	<u>(8,504)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipos y vehículos	(70,748)	(24,634)
Bajas de equipos y vehículos	<u> </u>	<u>12,054</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(70,748)</u>	<u>(12,580)</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	254,938	(21,084)
Saldos al comienzo del año	<u>248,760</u>	<u>269,844</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>503,698</u>	<u>248,760</u>

Ver notas a los estados financieros


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial


Geremfoque S.A.
Contador General
R.U.C. 1709098436001

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nombre de la entidad:

Michelin del Ecuador S.A.

RUC de la entidad:

0991355537001

Domicilio de la entidad

Av. 6 de Diciembre N33-55 y Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca Piso 9

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

País de incorporación

Ecuador

Michelin del Ecuador S.A. es una subsidiaria de Compagnie Financiere Michelin, su sede mundial está localizada en la ciudad de Clermont - Ferrand, en Francia.

El Grupo Michelin es uno de los líderes del mercado mundial de neumáticos que son utilizados en automóviles, camionetas, camiones y tractores. Anualmente produce 190 millones de neumáticos.

Michelin del Ecuador S.A., fue constituida el 9 de julio de 1996, el accionista de la Compañía es Compagnie Financiere Michelin en un 99.99%. Su actividad principal consiste en la importación, representación, distribución y comercialización de llantas y neumáticos Michelin.

La Compañía importa directamente los productos de las compañías que integran el Grupo Michelin. La distribución se realiza directamente a distribuidores mayoristas de neumáticos así como a compañías que producen autos.

Michelin del Ecuador S.A., cuenta con un operador logístico (Portrans S.A.) que maneja las actividades de transporte, desaduanización, pago arancelario y distribución del producto hacia el cliente final.

La actividad económica principal es la importación y venta al por mayor de accesorios, llantas, partes y piezas de vehículos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Michelin del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 28 de marzo del 2011 y 30 de abril del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.2. **Bases de preparación** - Los estados financieros de Michelin del Ecuador S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2011, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.
- 2.3. **Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2010:

<u>Normas e interpretación</u>	<u>Aplicación</u>
NIIF 1 revisada Adopción de las NIIF por primera vez	Períodos iniciado desde el 1 de julio de 2009
Mejoramiento de las NIIF - año 2009	Períodos iniciado desde el 1 de enero de 2010
Enmienda NIIF 2 Pagos basados en acciones	Períodos iniciado desde el 1 de enero de 2010
CINIIF17 - Distribución de activos no monetarios a propietarios.	Períodos iniciado desde el 1 de julio de 2009

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos en la Compañía. El resto de los criterios aplicados en el año 2010 no han variado respecto de los utilizados en el año 2009.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2011:

<u>Normas e interpretación</u>	<u>Aplicación</u>
NIIF 9. Instrumentos financieros clasificación y medición	Períodos iniciado desde el 1 de enero de 2013
Enmienda NIC 24 revisada Revelaciones de partes relacionadas	Períodos iniciado desde el 1 de enero de 2011
CINIIF19 Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos iniciado desde el 1 de julio de 2010
Mejoramiento de las NIIF - año 2010	Períodos iniciado desde el 1 de enero de 2011

2.4. Moneda funcional y de presentación - Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de Michelin del Ecuador S.A. es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo y bancos - La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en efectivo y bancos sin restricciones (incluyendo sobregiros) y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.7. Activos financieros - Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo, los costos asociados de dicha adquisición.

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar - La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo del bien, perdiendo de este modo el control efectivo del bien. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago, así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.8. Inventarios - Michelin del Ecuador S.A. presenta las siguientes líneas de comercialización: neumáticos TC, neumáticos PL, neumáticos GC y otros.

Los inventarios se deben reconocer al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. Actualmente están reconocidos al costo (excepto para ciertos ítems que se encuentran registrados al valor neto realizable), al no estar el precio de venta por debajo del mismo.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. *(Considerando los parámetros establecidos en NIC 2 "Inventarios")*.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los productos obsoletos, defectuosos, o de lento movimiento, este se reduce a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.9. Equipos y vehículos - Se denomina equipos y vehículos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normatividad vigente.

Para que un bien sea catalogado como equipos y vehículos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.

- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.
- El monto mínimo para la capitalización de equipos y vehículos determinado por la Compañía es de 1,000.00 (un mil dólares).

El costo original de los equipos y vehículos debe representar el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los equipos y vehículos se clasifican teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes para lo cual se los clasificará como equipos diversos y vehículos.

La depreciación de los equipos y vehículos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de equipos y vehículos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El método de valoración o el valor de equipos y vehículos serán establecidos por el método del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus equipos y vehículos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 36. (Deterioro del Valor de los Activos).

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de equipos y vehículos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil para los equipos y vehículos se ha estimado como sigue:

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>	<u>Valor residual</u>
Vehículos	7 y 11	10% - 20%	24% - 35%
Equipos diversos	9-10	10%	15%

2.10. Costos por intereses - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, la Compañía no capitalizó ningún costo por intereses.

El costo de un elemento de equipos y vehículos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros - La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su valor recuperable. Este valor aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.13. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.14. Beneficios a empleados

2.14.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

2.14.2. Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales

2.15. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.15.1. Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.15.2. Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo

por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.15.3. Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16. Capital social y distribución de dividendos - Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.17. Ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce como parte de los ingresos de actividades ordinarias, el generado por la venta de neumáticos cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

2.18. Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen

2.18.1. Costos de Venta de Productos - El costo de venta incluye el de la importación de neumáticos, y de todos los costos relacionados con la importación que son directamente atribuibles al inventario.

2.18.2. Gastos de Administración y Ventas - Los gastos de administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.19. Arrendamientos - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.20. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.21. Estado de Flujos de Efectivo - Los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.22. Cambios en políticas y estimaciones contables - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 1 de enero de 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.1. **Factores de Riesgo** - La Gerencia Administrativa y Financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. **Riesgo Financiero**

- **Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez de Michelin del Ecuador S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Michelin del Ecuador S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación** - El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

En la actividad existe un recalentamiento de la economía pues existen aumentos leves de precios de las principales materias primas como son el caucho y el acero.

La inflación acumulada para el año 2008 fue de 8.83% de acuerdo al Banco Central del Ecuador, a partir del año en que los efectos de la crisis económica se presentaron a nivel local, los porcentajes de inflación presentan una tendencia a disminuir como consecuencia de la política económica implementada por el gobierno. Es así que para el año 2009 el porcentaje de inflación acumulada resultó ser del 4.31%. Para dicho año el salario básico nominal fue de US\$218; salario básico que se incrementó en el 9% con relación al 2008. Con esto el salario básico real fue de US\$203.63.

Para el año 2010, la inflación acumulada fue de 3.33% frente al 4.31% del 2009, observándose que el comportamiento del índice inflacionario durante el año 2010 disminuyó el ritmo que la economía se iba recuperando de los embates de la crisis internacional vivida durante el año 2009. Al año 2010, el salario mínimo unificado fue de US\$240, mismo que se incremento en 10% con relación al salario básico nominal de 2009. Como resultado se tuvo que el salario básico real de 2010 fue de US\$216.95. En el año 2011, el salario mínimo unificado fue de US\$264 con una tasa de inflación acumulada del 5.41%. Estas cifras para el cierre del 2011 determinan que el Ecuador haya tenido una de las menores tasas de inflación anual respecto a otros países de Latinoamérica.

3.3. **Riesgo de Tipo de Cambio** - No aplica para la Compañía, ya que a partir del año 2000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización. Adicionalmente, la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al dólar de los Estados Unidos de Norte América.

3.4. **Riesgo Crediticio** - El riesgo crediticio se considera en un nivel medio, la actividad de la Compañía se ve afectada en un nivel medio por las variaciones de precios y demanda de los productos que ofrece en el mercado ya que los clientes de Michelin del Ecuador S.A., son considerados grandes.

- 3.5. **Riesgo de Tasa de Interés** - El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a Michelin del Ecuador S.A. minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. En este sentido Michelin del Ecuador S.A. no mantiene deuda financiera.

Por otro lado las tasas de interés han tenido una tendencia a la baja desde el año 2007, así por ejemplo, la tasa de interés activa referencial que a diciembre del 2007 cerró en 10.72% para diciembre 2009 se ubicó en 9.19%, mientras que a diciembre del 2010 dicha tasa desciende a 8.68%. La tasa pasiva referencial mantuvo una tendencia similar a la que presento la tasa de interés activa referencial, alcanzando a diciembre del 2007 una cifra de 5.64%, mientras que a diciembre del 2009 fue 5.24%, a su vez, a diciembre del 2010 se ubicó en 4.28%. Para diciembre del 2011, la tasa activa referencial se ubicó en 8.17%, mientras que la tasa pasiva referencial en el 4.53%.

Este descenso en las tasas de interés se debe una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizo el manejo y la fijación de las tasas.

- 3.6. **Riesgo de Sector Automotriz** - El sector automotriz se ha visto afectado en los últimos años por el cambio de políticas gubernamentales con las cuales ha buscado equilibrar la balanza comercial, buscando frenar las importaciones atacando principalmente al sector.

En el año 2009, se impusieron nuevos requisitos para la obtención de los certificados INEN, los cuales sirven para indicar la calidad de los neumáticos comercializados por Michelin del Ecuador S.A. dentro de los cuales teníamos el Test Report, la Declaración del Fabricante y la valuación por la certificación ISOI de cada una de las fábricas.

En el año 2010, se crea el Organismo de Acreditación Ecuatoriano OAE, quienes tienen la función de validar los certificados ISO, para después ser enviados a INEN, y así poder generar los certificados necesarios para la respectiva importación.

Durante el mes de agosto del 2011, se emite la resolución 17 con el Registro Oficial 521, en el cual se solicita a los importadores de algunos productos dentro de los cuales constan los neumáticos, a obtener una licencia de importación y dentro de la misma se planteaba que se iban a determinar cupos para las importaciones, debiendo ser el 80% del año anterior, pero el tema de los cupos no se cumplió debido a varios cambios que se tuvo sobre la resolución citada.

Para la obtención de la licencia teniendo varios requisitos necesarios para la representación de la marca, de estos requisitos solicitados nos ha hecho tener demora en la aprobación de la misma no pudiendo importar durante los tres últimos meses del año.

- 3.7. *Categorías de instrumentos financieros* - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 6)	503,698	248,760
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>1,800,150</u>	<u>2,331,383</u>
Total	<u>2,383,848</u>	<u>2,580,143</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11) y total	<u>2,277,894</u>	<u>6,136,582</u>

Valor razonable de los activos - El valor en libros del efectivo y bancos corresponde a su valor razonable. El valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales, las otras cuentas por cobrar y por pagar se aproximan a su valor razonable, en razón de que su naturaleza corresponde al corto plazo.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos para la preparación de los estados financieros. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

- 4.1. *Vidas útiles y de deterioro de activos* - La Administración de la Compañía es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus equipos y vehículos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

- 4.2. *Otras estimaciones* - La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

5.1. Bases de la transición a las NIIF - Los presentes estados financieros de Michelin del Ecuador S.A., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros de apertura.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de Michelin del Ecuador S.A. es el 1 de enero de 2010. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 1 de enero de 2011.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicó la siguiente excepción:

- a. **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Michelin del Ecuador S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. **Costo atribuido.**
Michelin del Ecuador S.A. ha elegido medir ciertos ítems de equipos y vehículos a su valor razonable a la fecha de transición, 1 de enero de 2010.
- b. **Arrendamientos.**
Michelin del Ecuador S.A. reconoce los arrendamientos como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

- c. Beneficios a los empleados.
Michelin del Ecuador S.A. ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2010.
- d. Instrumentos financieros compuestos.
Michelin del Ecuador S.A. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- e. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de equipos y vehículos.
Michelin del Ecuador S.A. no ha detectado al 1 de enero de 2010 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.
- f. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios

5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en Michelin del Ecuador S.A.:

- Ajustes al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y 31 diciembre 2010.
- Conciliación de los Resultados al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 1 enero de 2010.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2010.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Directo al 31 de diciembre del 2010.

5.1.5. Ajustes al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.

- (1) Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, mediante un análisis a la cartera, la Compañía determinó un exceso de provisión para cuentas incobrables por US\$359 y US\$11,544 respectivamente, dando como resultado un ajuste final de US\$11,903 el cual fue afectado a utilidades retenidas por efectos de aplicación NIIF.
- (2) Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, mediante un análisis de obsolescencia y deterioro de sus inventarios, la Compañía determinó una provisión neta por el valor de US\$2,690 y US\$24,081 respectivamente, dando como resultado un ajuste final de US\$26,771 el cual fue afectado a utilidades retenidas por efectos de aplicación NIIF.
- (3) La Compañía realizó la valoración de sus equipos y vehículos, por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, producto del cual se realizó el ajuste correspondiente. Así tenemos:

En la cuenta contable costo se realiza un ajuste al 1 de enero de 2010, con el fin de presentar los valores razonables de los activos, tomando como método de

valoración el método de costo atribuido, dando como resultado un aumento de unidades de transporte y equipos diversos por US\$33,693. Adicionalmente, se procedió a dar de baja aquellos activos que no cumplían con la política de activación cuyo efecto fue por (US\$36,556).

En la cuenta contable de depreciación acumulada se realizó el ajuste correspondiente al 31 de diciembre 2010. El cálculo de la depreciación se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuator por US\$16,716 el cual fue afectado a resultados de años anteriores.

- (4) Al 1 de enero de 2010, mediante un análisis de sus activos intangibles, la Compañía determinó la baja de los mismos por no cumplir con las características exigidas por la normativa internacional para ser considerados como activos, dando como resultado un ajuste final de US\$7,715 el cual fue afectado a utilidades retenidas por efectos de aplicación NIIF.
- (5) Al 1 de enero de 2010, la Compañía procedió a reversar una provisión por costo de mercado del año 2008 por US\$7,144 el cual fue afectado a utilidades retenidas por efectos de aplicación NIIF.
- (6) Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Compañía procedió al reconocimiento del 100% del gasto determinado por parte del perito actuario, de la obligación por jubilación patronal y desahucio por US\$4,000 y US\$14,420 respectivamente, dando como resultado un ajuste final de US\$10,420; el cual, fue afectado a utilidades retenidas por efectos de aplicación NIIF.
- (7) Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, mediante un análisis de las diferencias temporales surgidas por la incompatibilidad de la normativa contable y la fiscal, la Compañía determinó activos por impuestos diferidos por el valor de (US\$4,717) y US\$7,642 respectivamente, dando como resultado un ajuste final de US\$2,925; el cual, fue afectado a utilidades retenidas por efectos de aplicación NIIF.
- (8) Al 31 de diciembre de 2010, mediante un análisis de las diferencias temporales surgidas por la incompatibilidad de la normativa contable y la fiscal, la Compañía determinó una liberación del pasivo por impuestos diferidos por el valor de US\$29 y una constitución de provisión al 1 de enero de 2010 de US\$2,886 respectivamente, la cual fue afectada a utilidades retenidas por efectos de aplicación NIIF.

5.1.6. Conciliaciones del Patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de principios contables anteriores a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	648,014	1,208,256
<i>Ajustes por la conversión NIIF:</i>		
(+) Avalúo de equipos y vehículos diversos	33,693	33,693
(-) Baja de equipos y vehículos que no cumplen política contable de activación	(36,556)	(36,556)
(+) Actualización de la depreciación acumulada de equipos y vehículos bajo NIIF	16,716	
(-) Actualización de la provisión por jubilación patronal y desahucio	(10,420)	(14,420)
(-) Pasivo impuesto diferido por baja de provisión para cuentas incobrables	(2,857)	(2,886)
(+) Activo por impuesto diferido por actualización de la provisión por lenta rotación de inventarios	6,425	6,020
(-) Pasivo impuesto diferido por avalúo de equipos y vehículos	(8,085)	(8,423)
(+) Pasivo impuesto diferido por baja de equipos y vehículos que no cumplen política contable de activación	8,773	9,139
(-) Pasivo impuesto por actualización de la depreciación acumulada de equipos y vehículos bajo NIIF	(4,012)	
(+) Activo por impuesto diferido por baja de software no utilizado	1,852	1,929
(+) Activo por impuesto diferido por actualización de la provisión por jubilación patronal y desahucio	829	1,864
<i>Corrección de errores de años anteriores:</i>		
(+) Ajuste de la provisión cuentas incobrables	11,903	11,544
(-) Actualización de la provisión por lenta rotación de inventarios	(26,771)	(24,081)
(-) Baja de software no utilizado	(7,715)	(7,715)
(+) Ajuste de provisiones de años anteriores no utilizados	<u>7,144</u>	<u>7,144</u>
Subtotal	<u>(9,082)</u>	<u>(22,748)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>638,933</u>	<u>1,185,508</u>

5.1.7. Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(560,242)
<i>Ajuste por la conversión NIIF:</i>	
(+) Actualización de la depreciación acumulada de equipos y vehículos bajo NIIF	16,716
(-) Actualización de la provisión por jubilación patronal y desahucio	4,000
(-) Pasivo impuesto diferido por baja de provisión para cuentas incobrables	29
(+) Activo por impuesto diferido por actualización de la provisión por lenta rotación de inventarios	405
(-) Pasivo impuesto diferido por avalúo de equipos y vehículos	338
(+) Pasivo impuesto diferido por baja de propiedad, planta y equipo que no cumplen política contable de activación	(366)
(-) Pasivo impuesto diferido por actualización de la depreciación acumulada de equipos y vehículos bajo NIIF	(4,012)
(+) Activo por impuesto diferido por baja de software no utilizado	(77)
(+) Activo por impuesto diferido por actualización de la provisión por jubilación patronal y desahucio	(1,035)
<i>Corrección de errores de años anteriores:</i>	
(+) Ajuste de la provisión cuentas incobrables	359
(-) Actualización de la provisión por lenta rotación de inventarios	<u>(2,690)</u>
Subtotal	<u>13,667</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(546,575)</u>

5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2010.

	PCGA anteriores previamente <u>informado</u>	Ajustes por la conversión <u>a NIIF</u> (en U.S. dólares)	<u>NIIF</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	248,760		248,760
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,335,480		2,335,480
(-) Provisión cuentas incobrables	(16,000)	11,903	(4,097)
Inventarios	4,661,336		4,661,336
(-) Provisión de inventarios por deterioro		(26,771)	(26,771)
Otros activos	<u>15,090</u>		<u>15,090</u>
Total activos corrientes	<u>7,244,666</u>	<u>(14,868)</u>	<u>7,229,798</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos y vehículos	76,383	13,852	90,235
Activo intangible	7,715	(7,715)	
Activos por impuestos diferidos		<u>9,106</u>	<u>9,106</u>
Total activos no corrientes	<u>84,098</u>	<u>15,243</u>	<u>99,341</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>7,328,764</u>	<u>375</u>	<u>7,329,139</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,136,582		6,136,582
Pasivos por impuestos corrientes	27,239		27,239
Obligaciones acumuladas	18,382		18,382
Provisiones	<u>483,080</u>	<u>(7,144)</u>	<u>475,936</u>
Total pasivos corrientes	<u>6,665,283</u>	<u>(7,144)</u>	<u>6,658,139</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	15,466	10,420	25,886
Pasivos por impuestos diferidos		<u>6,181</u>	<u>6,181</u>
Total pasivos no corrientes	<u>15,466</u>	<u>16,601</u>	<u>32,067</u>
Total pasivos	<u>6,680,749</u>	<u>9,457</u>	<u>6,690,206</u>
PATRIMONIO:			
Capital	1,332,000		1,332,000
Aportes para futuras capitalizaciones	54,120		54,120
Reserva legal	73,910		73,910
Déficit acumulado	(812,015)		(812,015)
Resultados acumulados por efectos NIIF		<u>(9,082)</u>	<u>(9,082)</u>
Total patrimonio	<u>648,015</u>	<u>(9,082)</u>	<u>638,933</u>
TOTAL	<u>7,328,764</u>	<u>375</u>	<u>7,329,139</u>

5.1.8.1. Conciliación del Estado de Situación Financiera al 01 de enero del 2010.

	PCGA anteriores previamente informado	Ajustes por conversión a NIIF (en U.S. dólares)	NIIF
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	269,844		269,844
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,958,668		1,958,668
(-) Provisión cuentas incobrables	(16,000)	11,544	(4,456)
Inventarios	2,260,289		2,260,289
(-) Provisión de inventarios por deterioro		(24,081)	(24,081)
Activos por impuestos corrientes	71,369		71,369
Otros activos	<u>9,768</u>		<u>9,768</u>
Total activos corrientes	<u>4,553,938</u>	<u>(12,537)</u>	<u>4,541,401</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos y vehículos	76,751	(2,863)	73,888
Activo intangible	7,715	(7,715)	
Activos por impuestos diferidos		<u>10,529</u>	<u>10,529</u>
Total activos no corrientes	<u>84,466</u>	<u>(49)</u>	<u>84,417</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>4,638,404</u>	<u>(12,586)</u>	<u>4,625,818</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,084,240		3,084,240
Pasivos por impuestos corrientes	20,773		20,773
Obligaciones acumuladas	122,796		122,796
Provisiones	<u>191,084</u>	<u>(7,144)</u>	<u>183,940</u>
Total pasivos corrientes	<u>3,418,893</u>	<u>(7,144)</u>	<u>3,411,749</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	11,255	14,420	25,675
Pasivos por impuestos diferidos		<u>2,886</u>	<u>2,886</u>
Total pasivos no corrientes	<u>11,255</u>	<u>17,306</u>	<u>28,561</u>
Total pasivos	<u>3,430,148</u>	<u>10,162</u>	<u>3,440,310</u>
PATRIMONIO:			
Capital	1,332,000		1,332,000
Aportes para futuras capitalizaciones	54,120		54,120
Reserva legal	73,910		73,910
Déficit acumulado	(251,774)		(251,774)
Resultados acumulados por efectos NIIF		<u>(22,748)</u>	<u>(22,748)</u>
Total patrimonio	<u>1,208,256</u>	<u>(22,748)</u>	<u>1,185,508</u>
TOTAL	<u>4,638,404</u>	<u>(12,586)</u>	<u>4,625,818</u>

5.1.9. Conciliación del Estado de Resultado Integral por Función al 31 de diciembre del 2010.

	PCGA anteriores previamente informado	Ajustes por la conversión a NIIF (en U.S. dólares)	NIIF
Ingresos	16,293,296		16,293,296
Costo de ventas	<u>15,596,081</u>	<u>2,690</u>	<u>15,598,771</u>
Margen bruto	<u>697,215</u>	<u>(2,690)</u>	<u>694,525</u>
Otros ingresos	<u>23,573</u>		<u>23,573</u>
Gastos:			
Gastos de administración	480,848	(12,315)	468,533
Gastos de venta	593,064	(10,427)	582,637
Gastos financieros	4,055	1,668	5,723
Otros gastos	<u>33,559</u>		<u>33,559</u>
Total gastos	<u>(1,111,526)</u>	<u>21,074</u>	<u>(1,090,452)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>(390,738)</u>	<u>18,384</u>	<u>(372,354)</u>
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	169,503	-	169,503
Efecto liberación/constitución de impuestos diferidos		<u>4,718</u>	<u>4,718</u>
Total	<u>169,503</u>	<u>4,718</u>	<u>174,221</u>
Resultado integral total del año	<u>(560,241)</u>	<u>13,666</u>	<u>(546,575)</u>

5.1.10. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre del 2010.

	PCGA anteriores previamente <u>informado</u>	Ajustes por la conversión a NIIF (en U.S. dólares)	<u>NIIF</u>
Flujos de efectivo de (en) actividades de operación:			
Recibido de clientes	15,622,135	(2)	15,622,133
Pagos a proveedores y empleados	(15,206,311)	(236,340)	(15,442,651)
Participación a trabajadores pagada	(102,874)	102,874	
Impuesto a la renta	(328,917)	156,641	(172,276)
Gastos financieros, neto	(2,543)	(3,180)	(5,723)
Otros ingresos (gastos), netos	<u>10,007</u>	<u>(19,994)</u>	<u>(9,987)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(8,503)</u>	<u>(1)</u>	<u>(8,504)</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Adquisición de equipos y vehículos	(24,634)		(24,634)
Bajas de equipos y vehículos	<u>12,054</u>		<u>12,054</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(12,580)</u>		<u>(12,580)</u>
Incremento (disminución) neto durante el año	(21,083)	(1)	(21,084)
Saldos al comienzo del año	<u>269,844</u>		<u>269,844</u>
Saldos al fin del año	<u><u>248,761</u></u>	<u><u>(1)</u></u>	<u><u>248,760</u></u>

6. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
Caja chica	1,500	1,500	500
Depósitos en cuentas corrientes locales	<u>502,198</u>	<u>247,260</u>	<u>269,344</u>
Total	<u><u>503,698</u></u>	<u><u>248,760</u></u>	<u><u>269,844</u></u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales:		
Compañía Anónima Automotriz Conauto S.A. (1)	979,765	1,899,985
Ponce Yepes Cía. Ltda.	180,096	114,865
Maquinarias Pesadas Miglia	163,006	
Concerroazul S.A.	91,688	81,315
Subensambles Automotores del Ecuador S.A.		185,283
Otros	12,455	30,942
Compañía relacionada:		
Michelin del Perú S.A.	378,016	
Provisión para cuentas dudosas		(4,097)
Subtotal	<u>1,805,026</u>	<u>2,308,293</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	4,720	14,738
Servicio de Rentas Internas - SRI (2)		164,716
Siniestros por cobrar (3)		94,275
Otros	<u>(9,596)</u>	<u>8,352</u>
Total	<u>1,800,150</u>	<u>2,331,383</u>

- (1) Constituye el principal distribuidor de Michelin del Ecuador S.A. Al 31 de diciembre de 2011 representa el 76% de las ventas totales de la Compañía (80% en el año 2010).
- (2) Al 31 de diciembre del 2009, constituye una nota de crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo a la resolución No. 117012010 del 30 de noviembre del 2009, mediante la que realiza la devolución del impuesto a la renta pagado en exceso por concepto de retenciones en la fuente del año 2007 por US\$154,272, más los intereses correspondiente por US\$10,657. La diferencia de US\$12,687 no recuperada se registró como gasto del año 2009.
- (3) Al 31 de diciembre de 2009, corresponden a dos reclamos presentados en los meses de marzo y noviembre de 2009 a Equinoccial Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por robo de mercadería importada que se encontraba en tránsito en la bodega de la Compañía.

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas son como sigue:

	Diciembre 31,	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	4,097	13,595
Reversión	<u>(4,097)</u>	<u>(9,139)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>4,456</u>

8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Mercadería (neumáticos)	1,363,070	1,223,910
Importaciones en tránsito	89,493	1,033,885
Productos de promoción		1,154
Provisión por obsolescencia de inventarios	<u>(8,202)</u>	<u>(24,081)</u>
Total	<u>1,444,361</u>	<u>2,236,208</u>

Los movimientos de la provisión para obsolescencia de inventarios son como sigue.

	Diciembre 31,	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	26,771	9,309
Provisión		2,690
Reversión	<u>(18,569)</u>	<u>14,772</u>
Saldo final	<u>8,202</u>	<u>24,081</u>

9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos pagados por anticipado:		
Seguros	4,968	3,978
Arriendos		7,040
Depósito en garantía	4,000	3,200
Anticipo gastos de viaje	6,000	2,452
Otros	<u>184</u>	<u>138</u>
Total	<u>15,152</u>	<u>9,768</u>

10. EQUIPOS Y VEHÍCULOS

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por NIIF 1, respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la Compañía revaluó la totalidad de sus bienes, para lo cual, se sometió valoraciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la Compañía no aplicarán como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y restructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioro que procediere.

Un resumen de equipos y vehículos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Vehículos	110,923	80,621
Equipos diversos	<u>10,283</u>	<u>9,614</u>
Total	<u>121,206</u>	<u>90,235</u>
<i>Costo:</i>		
Vehículos	118,971	87,722
Equipos diversos	<u>12,000</u>	<u>10,800</u>
Total	<u>130,971</u>	<u>98,522</u>
<i>Depreciación:</i>		
Vehículos	8,048	7,101
Equipos diversos	<u>1,717</u>	<u>1,186</u>
Total	<u>9,765</u>	<u>21,461</u>

El movimiento de equipos y vehículos es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	90,235	73,889
Adiciones	70,748	24,634
Bajas	(29,998)	
Depreciación	<u>(9,779)</u>	<u>(8,288)</u>
Saldo final	<u>121,206</u>	<u>90,235</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue.

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Proveedores locales	18,706	23,110	107,045
Compañías relacionadas:			
Transityre	1,173,540	4,336,277	1,906,240
Michelin Brasil	597,393	819,334	1,053,953
Michelin del Perú S.A.	463,456		17,002
Icollantas	<u>24,799</u>	<u>957,861</u>	<u> </u>
Total	<u>2,277,894</u>	<u>6,136,582</u>	<u>3,084,240</u>

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Participación a empleados	150,668		102,874
Beneficios sociales	<u>24,629</u>	<u>18,382</u>	<u>19,922</u>
Total	<u>175,297</u>	<u>18,382</u>	<u>122,796</u>

Participación a Empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año		102,874
Provisión del año	150,668	
Pagos efectuados	<u> </u>	<u>(102,874)</u>
Saldos al fin del año	<u>150,668</u>	<u> </u>

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
IVA en compras y total	_____	<u>71,369</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
IVA en ventas	59,609	8,473
IVA retenido en la adquisición de bienes	226	56
IVA retenido en la prestación de servicios	3,800	4,753
Impuesto a la renta	56,332	5,388
Retención en la fuente	<u>7,408</u>	<u>8,569</u>
Total	<u>127,375</u>	<u>27,239</u>

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye principalmente los valores pendientes de liquidación por costos en la importación de mercadería. Estos valores se liquidan el momento de la nacionalización de las importaciones y la verificación de las respectivas facturas que representan los referidos costos.

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	26,383	20,766
Desahucio	<u>6,582</u>	<u>5,120</u>
Total	<u>32,965</u>	<u>25,886</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.50	6.50
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.40	2.40

Los movimientos de jubilación patronal y desahucio, fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	25,886	25,675
Provisión	15,466	26,720
Pagos / reversiones	<u>(8,388)</u>	<u>(26,509)</u>
Saldo final	<u>32,965</u>	<u>25,886</u>

16. IMPUESTOS

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, han sido calculadas aplicando las tasas del 24% y 25% respectivamente.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformada, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión fue considerada solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos destinados a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo utilizados para su actividad productiva.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y están sujetas a revisión las declaraciones a partir del año 2009.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	856,396	(372,354)
Efecto de impuestos diferidos	<u>(2,611)</u>	<u>(4,718)</u>
Pérdida contable	<u>853,785</u>	<u>(377,072)</u>
MÁS:		
Gastos no deducibles	67,158	63,361
Ajuste por precios de transferencia		987,000
Liberación/constitución de impuestos diferidos	<u>2,611</u>	<u>4,718</u>
Utilidad gravable	<u>923,554</u>	<u>678,006</u>
Tasa de impuesto a la renta del período	24%	25%
Impuesto a la renta del período	<u>221,653</u>	<u>169,503</u>
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	221,653	169,503
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	(1,041)	2,805
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años Anteriores	<u>3,652</u>	<u>1,913</u>
	<u>224,264</u>	<u>174,221</u>
Tasa de impuesto a la renta del período	24%	25%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Gastos no deducibles	1.88%	(4.25%)
Ajuste por precios de transferencia	<u>0.00%</u>	<u>(66.27%)</u>
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	<u>25.88%</u>	<u>(45.52%)</u>

El movimiento del impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	5,388	8,161
Provisiones del año	221,653	169,503
Pagos efectuados	<u>(170,709)</u>	<u>(172,276)</u>
Saldo final	<u>56,332</u>	<u>5,388</u>

16.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

16.2 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

17. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, es como sigue:

	<u>Base tributaria</u>	<u>Base NIF</u> (en U.S. dólares)	<u>Diferencia temporaria</u>
Diciembre 31, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	1,789,026	1,805,026	(16,000)
Inventarios	1,452,563	1,444,361	8,202
Equipos y vehículos	117,685	121,206	(3,521)
Activos intangibles	7,715		7,715
Beneficios a empleados	<u>(27,846)</u>	<u>(32,965)</u>	<u>5,119</u>
	<u>3,339,143</u>	<u>3,337,628</u>	<u>1,515</u>
Diciembre 31, 2010:			
Documentos y cuentas por cobrar	(16,000)	(4,097)	(11,903)
Inventarios	4,661,336	4,634,565	26,771
Equipos y vehículos	76,383	90,235	(13,852)
Activos intangibles	7,715		7,715
Beneficios a empleados	<u>(22,432)</u>	<u>(25,886)</u>	<u>3,454</u>
	<u>4,707,002</u>	<u>4,720,677</u>	<u>12,185</u>
Enero 1, 2010:			
Documentos y cuentas por cobrar	(16,000)	(4,456)	(11,544)
Inventarios	2,260,290	2,236,208	24,082
Equipos y vehículos	76,751	73,888	2,863
Activos intangibles	7,715		7,715
Beneficios a empleados	<u>(18,218)</u>	<u>(25,675)</u>	<u>7,457</u>
	<u>2,310,538</u>	<u>2,279,965</u>	<u>30,573</u>

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
Activos por impuestos diferidos:			
Inventarios	1,887	6,425	6,020
Equipos y vehículos	-	-	716
Activos intangibles	1,774	1,852	1,929
Beneficios a empleados	<u>1,177</u>	<u>829</u>	<u>1,864</u>
Total	<u>4,838</u>	<u>9,106</u>	<u>10,529</u>
Pasivos por impuestos diferidos:			
Documentos y cuentas por cobrar	3,680	2,857	2,886
Equipos y vehículos	<u>845</u>	<u>3,324</u>	<u>-</u>
Total	<u>4,525</u>	<u>6,181</u>	<u>2,886</u>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 son atribuibles a lo siguiente:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo Final</u>
Diciembre 31, 2011:			
Documentos y cuentas por cobrar	(2,857)	(823)	(3,680)
Inventarios	6,425	(4,538)	1,887
Equipos y vehículos	(3,324)	2,479	(845)
Activos intangibles	1,852	(77)	1,775
Beneficios a empleados	<u>829</u>	<u>348</u>	<u>1,177</u>
Total	<u>2,925</u>	<u>(2,611)</u>	<u>314</u>
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo Final</u>
Diciembre 31, 2010:			
Documentos y cuentas por cobrar	(2,886)	29	(2,857)
Inventarios	6,020	405	6,425
Equipos y vehículos	715	(4,040)	(3,324)
Activos intangibles	1,929	(77)	1,852
Beneficios a empleados	<u>1,864</u>	<u>(1,035)</u>	<u>829</u>
Total	<u>7,642</u>	<u>(4,718)</u>	<u>2,925</u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

18. PATRIMONIO

18.1. Capital Social - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, está constituido por 1,332,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una.

18.2. Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3. **Déficit Acumulado** - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u> ... (en U.S. dólares) ...	Enero1, <u>2010</u>
Déficit acumulado	(848,242)	(1,480,374)	(920,133)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(9,082)	(9,082)	(22,748)
Reservas según PCGA anteriores - Reserva de capital	<u>668,359</u>	<u>668,359</u>	<u>668,359</u>
Total	<u>(857,324)</u>	<u>(821,097)</u>	<u>(274,522)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

19. INGRESOS

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de llantas en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

20. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de administración	547,163	468,533
Gastos de ventas	<u>822,046</u>	<u>582,637</u>
Total	<u>1,369,209</u>	<u>1,051,170</u>

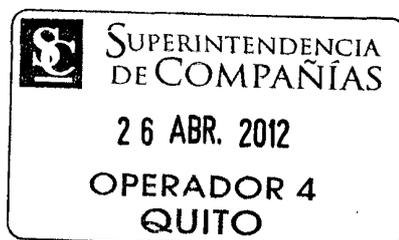
Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	183,966	166,139
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	21,614	19,333
Beneficios sociales e indemnizaciones	55,800	42,086
Impuestos, contribuciones y otros	14,177	10,836
Gastos de gestión	39,411	96,198
Gastos de viaje	109,111	91,859
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	11,125	30,115
Aportes a la Seguridad Social	34,058	33,425
Mantenimiento y reparaciones	42,644	35,663
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	2,180	934
Seguros y reaseguros	5,822	5,759
Combustibles	5,925	6,507
Depreciación de equipos y vehículos	9,779	8,288
Participación empleados	150,668	
Otros gastos	<u>682,929</u>	<u>504,028</u>
Total	<u>1,369,209</u>	<u>1,051,170</u>

21. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Compras	10,203,283	15,018,952
Servicios Técnicos	<u>24,358</u>	<u>23,198</u>
Total	<u>10,227,641</u>	<u>15,042,150</u>



22. COMPROMISOS FINANCIEROS

Los convenios más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2011, se detallan a continuación:

- **Convenio de Prestación de Servicios Técnicos y de Asesoría Técnica** - El 28 de noviembre de 2003, la Compañía suscribió con Sociedade Michelin de Participacoes, Industria e Comercio Ltda. (una compañía constituida en la República Federativa de Brasil), un convenio mediante el cual se contrata la prestación de servicios técnicos y de asistencia técnica en las áreas de logística, informática, administrativa en la gestión de personal, y de consultoría técnica jurídica en las relaciones internacionales. El 28 de noviembre del 2006, se realizó un alcance al contrato de prestación de servicios técnicos para aumentar el plazo de vigencia del contrato por tres años más,

con prórroga automática. Durante los años 2011 y 2010, la Compañía recibió servicios técnicos y de asesoría, por US\$24,358 y US\$23,198 respectivamente.

- **Contrato de Ejecución del Servicio de Logística Integral Firmado con la Compañía Portrans S.A.** - El 2 de diciembre del 2005, la Compañía suscribió un contrato con la Compañía Portrans S.A. para la ejecución del servicio de logística integral de inventario, comprendiendo la prestación de servicios por parte de Portrans S.A. de nacionalización, transporte interno, recepción, almacenaje, preparación, despacho y distribución de los inventarios de propiedad de la Compañía. El 2 de diciembre del 2007 se renovó el plazo del contrato por dos años a partir de esta fecha, y el 30 de Junio 2010 se renovó el plazo del contrato por un año más, a partir de la fecha de suscripción del mismo. Durante los años 2011 y 2010, la Compañía ha registrado por estos servicios aproximadamente US\$361,885 y US\$238,023 como gastos de venta.
- **Contrato de Prestación de Servicios para la Administración Contable y de Nómina firmado con la Compañía Gerenfoque S.A.** - El 11 de noviembre del 2008, la Compañía suscribió un contrato con la Compañía Gerenfoque S.A. para la prestación del servicio de administración contable y de nómina. El contrato tiene el plazo de dos años a partir del 1 de enero del 2009 con renovación automática por períodos similares de un año. Durante los años 2011 y 2010, la Compañía ha registrado gastos por estos servicios por aproximadamente US\$ 40,052 y US\$ 40,052 respectivamente, registrados dentro de los gastos administrativos en el estado de resultados adjunto.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. La Compañía preparó dicho estudio, en base al cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de marzo del 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia en marzo 30 del 2012 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

